



MESA ELECTORAL PARA ELECCIONES A DIRECCIÓN EICM

ACTA CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE LA MESA DE FECHA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2022

ASISTENTES:

- D. Diego José Alcaraz Lorente, Presidente y Representante del profesorado con vinculación permanente a la Universidad.
- D. Francisco Javier Pérez de la Cruz, Representante “Resto del PDI”.
- D. Álvaro Hernández Antolín, Representante de los/as estudiantes.
- D^a María del Mar Avilés Rodeiro, Secretaria y Representante del PAS.

ORDEN DEL DÍA:

El orden del día de la reunión es el siguiente:

Punto 1: Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (21/09/22).

Punto 2: Resolución de reclamaciones al Censo Electoral Provisional.

Punto 3: Censo Electoral Definitivo y su publicación.

Punto 4: Presentación de candidaturas para elecciones a Director/a de Centro.

Punto 5: Preguntas, peticiones y sugerencias.

Verificado el cumplimiento de los requisitos establecidos por el artículo 69.4 de los Estatutos, en relación con la celebración de sesiones, deliberaciones y adopción de acuerdos por órganos colegiados, se inicia el debate de los puntos del orden del día, siendo las 18:15 horas del día 27 de septiembre de 2022 y el lugar de reunión el Aula G2 del edificio de Caminos/Minas.

Punto 1: Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (21/09/22).

Por unanimidad se aprueba el acta.

Punto 2: Resolución de reclamaciones al Censo Electoral Provisional.

De acuerdo con el Calendario Electoral, tras la publicación del Censo Electoral Provisional el día 22 de septiembre, se pudieron presentar reclamaciones a dicho Censo los días 22 y 26 de septiembre de 2022, en la Secretaría de Dirección del Centro, en horario de 10:00 a 14:00 horas. El impreso para presentación de reclamaciones estuvo disponible tanto en la Secretaría de Dirección como en la página web de la Escuela.



Se presentó una reclamación al Censo Electoral Provisional. Según lo dispuesto en los artículos 8.4 y 9 del Reglamento de Régimen Interno de la EICM, la citada reclamación fue desestimada por acuerdo unánime de la Mesa.

Punto 3: Censo Electoral Definitivo y su publicación.

Tras resolver la reclamación presentada y revisar el Censo Electoral Provisional para detectar y subsanar posibles errores, la Mesa aprueba, por unanimidad, el Censo Electoral Definitivo.

El Censo Electoral Definitivo se publicará en la página web de la Escuela el día 27 de septiembre. También estará disponible, desde esa misma fecha, en la Secretaría de Dirección del Centro.

Punto 4: Presentación de candidaturas para elecciones a Director/a de Centro.

De acuerdo con el Calendario Electoral, la presentación de candidaturas para elecciones a Director/a de Centro se podrá realizar los días 28 y 29 de septiembre, en la Secretaría de Dirección del Centro, en horario de 10:00 a 14:00 horas.

El impreso para presentación de candidaturas (Anexo I de este acta) estará disponible tanto en la Secretaría de Dirección como en la página web de la Escuela.

Punto 5: Preguntas, peticiones y sugerencias.

No se plantean

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 18:50 horas del día 27 de septiembre de 2022.

Fdo.: Diego José Alcaraz Lorente
Presidente Mesa Electoral

Fdo.: María del Mar Avilés Rodeiro
Secretaria Mesa Electoral



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA

Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Caminos,
Canales y Puertos y de Ingeniería de Minas



**ANEXO I: IMPRESO PARA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS A
ELECCIONES DE DIRECTOR/A DE CENTRO**



CANDIDATURA A DIRECTOR/A DE CENTRO

D./D^a, con DNI,
domicilio a efectos de notificaciones en,
dirección de correo electrónico, y teléfono de
contacto, en relación al proceso de elección de Director/a de la EICM,

EXPONE:

1. Que reúne los requisitos exigidos para ser Director/a de Centro por la normativa de aplicación.
2. Que, de acuerdo con el artículo 37 del Reglamento de Régimen Interno del Centro, la candidatura incluye su programa de actuación y, a título orientativo, las personas que integrarán, como Secretario/a y Subdirectores/as, su equipo de dirección.

Y, por todo ello, **SOLICITA** ser admitido/a como candidato/a a Director/a de la EICM.

Cartagena, de de 2022

Fdo.:

PRESIDENTE DE LA MESA ELECTORAL PARA ELECCIONES A DIRECCIÓN DE LA EICM

La solicitud de candidatura tiene carácter personal y debe firmarse por el propio interesado/a.

La solicitud de candidatura se presentará en la Secretaría de Dirección del Centro, los días 28 y 29 de septiembre de 2022, en horario de 10:00 a 14:00 horas.